

Septiembre 6. de 1812

112

A LOS ESPAÑOLES

VASALLOS DE FERNANDO VII

EN LAS INDIAS.

3R 6562

El Supremo Consejo de Regencia de España e Indias, injustamente se atribuiria este último timbre, tan grande y tan glorioso, si no tuviese por objeto de sus paternales desvelos el bien y conservacion de esos preciosos Dominios, y de la Metrópoli juntamente. Sus obligaciones son muchas y de difícil cumplimiento en las críticas circunstancias en que la primera necesidad de rechazar al enemigo orgulloso la fuerza á no poder atender, tan prontamente como desea, á los votos y última prosperidad de esos leales vasallos del Rey, cuya autoridad soberana representa, y cuyos sagrados derechos defiende en ambos mundos, que componen el indisoluble imperio español, y su grande y poderosa familia.

Cada noticia que llega á España de la constancia, fidelidad, y entusiasmo patriótico de esos buenos vasallos y hermanos es una inexplicable satisfaccion del Supremo Gobierno que rige la Monarquía, combatida en medio de la mayor tormenta que ha padecido una nacion y han visto los siglos, y un júbilo universal de gratitud y de esperanzas en los corazones españoles. Grandes prendas tiene ya, y nunca desconfió de tan nobles pruebas, en los faustos avisos, y auténticos oficios que desde su instalacion ha recibido sucesivamente del reconocimiento y obediencia de diferentes provincias de las que componen esa España ultramarina, sintiendo que la gran distancia que las separa de esta Península no los haya dexado llegar juntos en un mismo dia. Estas demostraciones solemnes de amor y fidelidad á su legítimo Rey y Sr. D. FERNANDO VII, y de respeto y obediencia á los representantes de su soberana autoridad, son el testimonio mas insigne y glorioso de que la Nacion española en uno y otro emisferio es una sola, y que lo será eternamente en qualesquiera casos de la fortuna.

Pero, en medio de este gozo tan puro y tan macizo, ha sabido con sumo dolor y sobresalto que en alguna ciudad y territorio de ese continente, como si no fuesen hijos de una misma madre, se han experimentado conmociones de descontento y desobediencia baxo el falso velo de seguridad y buen gobierno, promovidas por almas inquietas, ambiciosas, ó alucinadas con doctrinas y máximas políticas de libertad que han convertido á los que las predicaban en Europa en esclavos del tirano Napoleon. Se habia creído en tales engañados países que con la invasion de las Andalucías quedaba extinguido el Gobierno Supremo, y aunque España no existia. Estas primeras noticias, abultadas por el temor ó la ignorancia, ó falsificadas por la malignidad, fueron luego creídas por hombres revoltosos ó impacientes á quienes convenia creerlas para turbar el sosiego de los buenos, y levantarse al soberbio título de reformadores baxo la hipócrita salva de leales va-



sallos. El exceso de **Carácas** es tan escandaloso, que su misma enormidad acabará de enagenarle los países de su comprehension, y de abrir los ojos á los incautos, y de arrepentirse á los mismos promovedores de tan osada novedad de un hecho tan antipolítico y tan antinacional. En Buenos-Ayres ha obrado mas la ignorancia del verdadero estado de la Península, y la perplexidad y el temor que la malignidad ó indiscrecion de un nuevo sistema. Ya habrán salido del error aquellos vacilantes ánimos, y habrá amanecido la luz de la verdad, y de la esperanza.

Estos hechos inesperados han cubierto de amargura y espanto á todos los españoles que con pecho de acero sufren imponderables trabajos peleando por la libertad y felicidad de todos; y que no esperaban este pesar, sobre tantos, quando mas necesitaban de algun consuelo para suportar con el nuevo aliento que ahora les anima la calamidad que tan largo tiempo resisten por salvar la comun Patria. Espera la afligida y heroyca España, que tiene vueltos los ojos y el corazón á esas felices regiones, y se promete el Supremo Gobierno que tiene el cuidado de todos, que un exemplo tan abominable será detestado de todos los habitantes de ese emisferio español, sufocado por sus propias manos si fuese necesario, y borrada para siempre hasta su memoria. A esto ayudará tambien el poder y fuerza de las potestades superiores é inferiores que en nombre del Rey gobiernan esas Provincias, para hacer respetar las leyes, el buen orden, y la justicia vulneradas, y conservar la union, concordia, y fidelidad mantenidas dichosamente tantos siglos.

¿Qué importa que suenen los juramentos y las voces mas generales de exêcracion contra el tirano de Europa, si con semejantes excesos le sirven indirectamente, acaso sin conocerlo, los mismos que abominan su nombre? Para la Europa usa este hombre infernal de una guerra; para la América se ha de servir de otra, sin costarle un hombre, ni poner en ello sus manos sino las vuestras, amados españoles! La libertad que os conviene en este momento es la de libertar vuestro país de semejantes perturbadores, que baxo el velo de reformas, erigiéndose en legisladores, quieren precipitaros en una anarquia ántes que lleguen los remedios de la Metrópoli, que tiene librada su salud en el próxímo congreso nacional, á cuya participacion estais llamados.

La independenciam de una nacion se funda en no depender de otra: por ella peleamos. Su libertad consiste en conservar sus derechos contra toda tiranía doméstica y extranjeram: para conseguir este bien están convocadas las Córtes. Y pues aquí hace la Nacion estos sacrificios por nosotros y por vosotros, ¿podrá haber quien no agradezca la grandeza de estos servicios con la paciencia, aconsejada de la esperanza de mejor fortuna? Los males que la Nacion sufre tantos años hace en ambos mundos no han sido obra de un dia; y así tampoco podia serlo el remedio: imitadnos en la moderacion y confianza, mientras entre el estruendo de las armas se preparan los medios para el bien comun de todos. La impaciencia y la violencia nada edifican, más sí destruyen: y la primera felicidad es tener paz los hombres. Vosotros gozais de este inestimable bien que ha perdido la mal avenida Europa.

Si os llamais hijos de la madre España ¿cómo podreis dexar de amar y obedecer á vuestra madre, y evitarle todo pesar en ocasion en que mas necesita de vuestros socorros? No basta que seais españoles, si no sois de España. Nunca es vuestra madre mas digna de vuestro amor, de vuestro reconocimiento, y de vuestra concordia que en el trance en que trabaxa, derramando su última sangre, por la salud de todos sus hijos. Os alabais de obedecer á FERNANDO, de defender sus derechos, y de hacer parte de su corona; y FERNANDO os dice que quien no reconoce y respeta al Gobierno que representa su real persona y soberana autoridad no le ama sino de boca.

Nunca ha estado mas encendido ni mas extendido el fuego de nuestra sagrada guerra en esta Península que ahora; nunca mas arraigadas la ira nacional, el odio, y la venganza, como despues que se han derramado los enemigos por las Andalucías, y han pisado mas terreno. La tierra parece que brota patriótas armados: y las tropas de los exércitos se han vuelto veteranas con los reveses y la experiencia, y con la nueva disciplina dictada por la necesidad y el desengaño. Apurados estan los recursos del erario de Napoleon para continuar la guerra en España: desde que introduxo con la mas detestable perfidia sus tropas en la Península ha perdido mas de doscientos mil hombres. Inventa nuevos planes, y nuevos arbitrios para sostener y reforzar sus legiones; y nunca ha sido mas declarado el descontento en ellas, ni mas frecuente la desercion, que va propagándose en la oficialidad. ¿Y cuál es la fuerza que ha conservado y conserva á la España en esta guerra tan terrible, y en una lucha tan desigual? La unidad del Gobierno Soberano generalmente reconocido, y la union de las voluntades, conspiradas contra los enemigos en defensa de una misma causa. Sirvaos, pues, españoles ultramarinos, esta unánime conformidad y firmeza de vuestros hermanos, rodeados del formidable aparato de las armas del mas poderoso enemigo, de leccion, admiracion, y exemplo. Nunca ha tenido otra esperanza el gran tirano de dominar esta Península que la de la desunion entre las partes que la componen: solo este seria su último triunfo; pero han quedado frustradas sus trazas. Esta union, como de dura peña, es la que teme en España; y la que desea que se deshiciese en América.

No pudiendo desunir las voluntades, que contra sus armas es una sola, ha trabajado por todos los medios mas atroces y abominables de sumergir la Nacion en una absoluta anarquía: y en esta empresa han sido tambien burladas sus esperanzas. En España nunca ha faltado la autoridad de un Gobierno Supremo reconocido por la Nacion, el qual no ha tenido otra mudanza que la de mudar de nombre, de manos, y de lugar. Las Provincias no vacilaron un momento en reconocer al Consejo de Regencia; y cada español, deponiendo su particular opinion é interes, ha abrazado el general, porque en esta concordia ha visto afianzada la existencia de la Nacion, su poder, y su salud. Y ¿quién puede dudar en las Indias de la existencia y legítima autoridad suprema de un Gobierno, no solo obedecido por los vasallos de FERNANDO VII á quien representa, sino reconocido por el Rey de la Gran Bretaña, por el de las Dos Sicilias, por el Regente de Portugal, y cerca del qual residen sus respectivos Ministros y Enviados? De un

Gobierno que conserva con la Puerta Otomana, con el Rey de Marruecos, y con las Regencias Berberiscas sus relaciones diplomáticas y buena amistad? Y afectando la no existencia de un centro comun de Gobierno en España, y la necesidad de gobernarse por su capricho, cubierto con la máscara de seguridad; proclaman la independencia una porcion de cabezas turbulentas, destrozando los vínculos eternos de union universal entre unos y otros españoles, sin negarnos, como dicen, la hermandad, para hacer ménos detestable su atentado!

Vosotros debiais apreciar la dicha, que acaso no coñoceis debidamente, de que el monstruo de iniquidad y ambicion que se hace llamar omnipotente por los franceses, nada puede en esas remotas y vastas regiones. Debiais tambien lisonjearos de que aquel á quien la Europa llama el tirano del Continente, nunca lo será de la América si no le abris las puertas á sus depravados designios rompiendo vuestra firme union. Esta es la gran libertad, la verdadera, la incomparable, que jamas debeis perder. Pero ¿qué importaria que tuvieseis vuestra tierra feliz libre del furor de sus armas, si no la tuvieseis del estrago de sus asechanzas y maquinaciones? Esta fiera, lo que no puede tragarse lo destroza: y lo que no puede alcanzar con sus garras lo apesta con su aliento. Jamas este perturbador de las naciones tendrá poder en los mares mientras exista la Inglaterra. Esta aliada y amiga nuestra protegerá el pabellon español en todas partes en la mar y en la tierra, mientras vivamos unidos: esta universal union de la Monarquía española no interesa ménos á ella que á nosotros. El pais que se desuniese de este gran cuerpo, quedaria desamparado y enemigo de todos; y se consumiria dentro de sí mismo, y sus recursos y esperanzas serian anonadadas.

La Regencia os convida con paternal solicitud á uniros desde hoy mas estrechamente con la Metrópoli, pues á los vínculos de la sangre, de la religion, y del sistema político del interés de ámbos paises quiere que se añadan los de la representacion nacional en las Córtes generales para consolidar el bien y prosperidad de todos.

Cádiz 6 de Setiembre de 1810.

EN LA IMPRENTA REAL.